

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de "LA RIOJA".

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Artículos y Comunicados a precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA. Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

ALBERTO RIVERA OCULISTA. Travesía del Pinar. SANTO DOMINGO DE LA CAZADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de la Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marroñán, que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

Academia de Derecho y Notariado. bajo la dirección de DON FRANCISCO DE SANTIAGO Y MARIN. Abogado del Ilre. Colegio de Valladolid y Notario por oposición de esta Ciudad de Logroño

Miscelánea

No han cesado de hablar los periódicos de la conducta del Gobierno en esa reclamación que parecía ya olvidada.

Los llamamientos al patriotismo, hechos por los diarios ministeriales han causado poco efecto, sin duda, porque van cansándose las oposiciones de la tregua observada durante la reconcentración y marcha de las tropas.

Sin embargo, algo se ha conseguido con la rectificación del Ministro de Estado: las censuras son menores ante negativas tan rotundas, aunque todos comprendemos que no podrán justificarse muy bien el día en que se publique la negociación.

El representante que era de España en los Estados Unidos no sólo piensa lo mismo sino que lo dice añadiendo algo que recrudescerá la campaña.

El señor Muruaga contestando a los cargos que le hacen los diarios ministeriales insiste en lo expuesto y señala la conveniencia de no descorrer el velo que cubre este asunto.

Si después de lo dicho aun queda oculto lo mejor juzguese como será el conjunto: ese velo no se descorrerá porque ciertas cosas ó no llegan a saberse ó tardan muchísimo, pero ya es bastante insinuar que en las negociaciones hay misterios y velos, para que el público haga deducciones.

Aparte de lo que se dice del Gobierno, á consecuencia de este incidente, se dispara con bala rasa contra los norteamericanos, aunque se nota que detiene las plumas la consideración de los perjuicios que puede producir á Cuba un lenguaje muy violento. «Cuando en Cuba se haga la paz—dice La Correspondencia Militar—veremos si ha llegado el caso de hacer sentir á los yankees el peso de nuestra indignación.»

Y aunque todos creen que cuando se haga la paz no sucederá nada, adoptan sin embargo esa norma de conducta.

El regreso de los visitantes coincide con el anuncio de nuestras fiestas, la construcción de casetas, y la colocación de los géneros que traen los comerciantes logroñeses, con la esperanza de vender en los días de San Mateo. Deja de gastar y se prepara á recoger, esta ciudad.

Hemos dicho varias veces que las ferias y fiestas compensan en parte á Logroño de lo

que gastan sus habitantes en salidas veraniegas; y en este concepto están justificados los sacrificios que hace el Ayuntamiento para llamar gente á las fiestas.

Terminado el tiempo en que el público acudía á las poblaciones por la verdadera feria, por la compra venta, hay que atraerlos con festejos y como todos han dado en emplear el mismo sistema, la competencia está entablada en este terreno. Las gentes no se mueven de sus casas si no hay buenas corridas de toros y esto es lo primero que hay necesidad de organizar; pero el llamado espectáculo nacional, si bien trae mucho público, no lo detiene en la capital y es preciso presentarle otros alicientes para que aguarde y gaste, naciendo de ahí esos otros espectáculos gratuitos ó de pago que llenan los carteles. Al fin del cuento se vé que el presupuesto es enorme, porque las corridas son caras, los concursos cuestan mucho dinero y la pólvora y luces también hay que pagar; pero no hay más solución buena, porque en estos asuntos no caben términos medios.

Aun hay otro punto que tocar, pero ese no corresponde á esta sección y lo damos en capítulo aparte de este mismo número.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA IMPRESIÓN

Lo que voy á referir me lo contó un ilustrado orador de la Cámara portuguesa, por haberle preguntado yo la causa de ciertos ataques de mudez que padecía, y que á veces cortaban sus más brillantes discursos...

—Es—me dijo—una historia terrible. Ha de saber usted que mis padres residían, cuando yo era pequeño, en una soberbia quinta, á orillas del hermoso Miño, que divide á España de Portugal. Mi madre—creo estaría viendo—era inglesa, y pasaba por un prodigio de hermosura. Mi padre la amaba con delirio, y después de dos lustros de matrimonio duraba aún su luna de miel.

Habían tenido ocho hijos y vivíamos cinco nada más. Yo, el mayor, contaba nueve años. El menor tenía cinco meses cuando ocurrió la escena atroz que me dejó mudo.



Entre la numerosa servidumbre de la casa figuraba una doncella mulata graciosa, joven, llamada, no sé si por mote, Clavela, y un excelente cocinero negro, José. Los niños le teníamos decidida afición al preto, porque nos hartaba de golosinas y hacía el postre á nuestro antojo: así es que andábamos siempre colgados de su delantal. Un día, estando yo en mi cuarto estudiando, vi llegar á mi hermanita Inés, de siete años, que me dijo sofocada y asustadísima.

—¿No sabes? Acabo de ver á José abrazado así con Clavela.



—No se lo cuentes á papá, porque van á reñir á José, aconsejé á mi hermana; pero esto no hizo caso del consejo, y á la noche, supimos con dolor que José había sido despedido ignominiosamente, reemplazándole otro cocinero, que vino de Monzou. Sin embargo, á los dos días reapareció José muy arrepentido y pidiendo cien perdones, y como su sucesor guisaba mal, volvió mi padre—contra el gusto y parecer de mi madre—á recibir al preto. Pero Clavela fué encerrada al punto en una habitación, y la mañana siguiente salió en dirección que jamás supimos: se cree que mi padre la envió á servir á casa de algunos parientes, al otro extremo de Portugal. Desde entonces José se puso muy triste, y nos echaba de la cocina cuando á ella nos acercábamos. Al mismo tiempo enfermó mi padre de un mal raro y desconocido, una especie de marasmo febril, que los médicos no sabían curar.

Una mañana me entró á mí el antojo de comer huevos revueltos con azúcar, y bajé á pedirselos al negro.

Acerquéme de puntillas y me detuve en la puerta de la cocina, recelando que me iba á recibir mal José. Miré tímidamente, y le vi dedicado á una tarea extraña: echar unos polvitos rojos, que sacaba de una cajita de cuero, en la taza de plata en que servían á mi padre el caldo.

Alzar los ojos el negro, verme en la puerta y arrojarse sobre mí, fué todo uno. Yo quise huir pero el terror me clavaba los pies; quise gritar y no tuve fuerzas de puro susto.



El negro me apretaba la garganta, y amenazándome con un cuchillo. juré que me mataría si yo dijese á nadie lo que acababa de ver. Soltóme un segundo, y fué para volcar en la taza todo el contenido de la caja de cuero; abrió la puerta de un cuartucho oscuro pegado á la cocina; me puso, á guisa de mordaza,

su pañuelo; me ató de piés y manos con una cuerda; me encerró y se fué.

Creo V. ó no, lo crea yo comprendí entonces (ignoro cómo) todo lo que iba á pasar. Me di cuenta de que el cocinero estaba envenenando á mi padre; discurri que le envenenaba poco á poco, pero que al verse sorprendido había resuelto acabar de una vez, me di cuenta de que ya subía la escalera de mármol, ya entraba en la habitación del enfermo, ya le alargaba la taza, ya mi padre bebía aquel brevaie maldito....

Y yo allí, atado, cautivo, sin poder gritar, sin poder auxiliar á mi pobre padre:

Un dolor cruel en la garganta y un vértigo que me privó de sentido, fueron los primeros síntomas de la mudez que padecí, y

?Que qué pasó? Va usted á saberlo... Mi padre probó el caldo; encontró estraño un sabor: se lo dijo á mi madre, y esta, para ani-



marle á que bebiese, tomó un trago, muriendo instantáneamente, entre horribles convulsiones. Cuando mi padre bajó como loco á buscar á José el infame negro había huido: suponemos que pasó á España.

Yo recobré el uso de la palabra, al llegar á la pubertad; pero cada vez que veo un negro... ¡cosa más rara! es decir, no tan rara... me quedo sin voz, mudo enteramente.

El día que tuve que suspender un discurso parlamentario, es porque creí ver en las tribunas á un negro.

Emilia Pardo Bazán.

LO DEL "ALLIANCE"

Una opinión que ha debido de formarse muy cerca del ministro de Estado, trasmite el redactor de La Correspondencia en San Sebastián.

Como verán nuestros lectores, ya no sólo se discute si se hizo ó no lo que aseguraba el diplomático señor Muruaga, sino que se dá la razón á los Estados Unidos por haberlo hecho.

He aquí esa opinión: «Tengo informes dignos de crédito respecto á la cuestión del Alliance. Las revelaciones del viajero polaco son tardías y pudieran ser sospechosas, como resultan extrañas á todas luces. Han llegado á Madrid seis meses después del incidente.

El empleo de las palabras guerra civil en lugar de insurrección, falsea el sentido jurídico de la situación actual de Cuba.

Mientras los insurrectos no se apoderen de una parte del territorio haciéndose firmes é impidiendo en ella que funcionen los tribunales de justicia del soberano, no puede calificarse la insurrección de guerra civil, y, por consiguiente, ni se puede reconocer la beligerancia de las partes contendientes, ni exigirse á las naciones extranjeras la neutralidad, porque es un principio inconcuso é in-

discutible de derecho internacional que no habiendo guerra no hay beligerancia, y no habiendo beligerancia no hay deberes de los neutrales ni contrabando de guerra, y no habiendo contrabando de guerra no hay derecho de visita; que para ejercitarse, en tiempo de paz, requiere un tratado ad hoc como los que Inglaterra pactó con motivo de la represión de la trata de los negros.

Aunque el Alliance llevase fusiles y aun cañones, no eran, ni serán contrabando de guerra mientras no se reconozca la beligerancia de los insurrectos, y por lo tanto no hay derecho de visita.

Por mil razones que saltan á la vista no conviene el reconocimiento de la beligerancia. El gobierno español puede reclamar amistosamente los buenos oficios y aplicación de las leyes internas de cada Estado para evitar los preparativos de expediciones filibusteras. En la mar hay que evitar los desembarcos, pero no se puede perseguir á los buques estén ó no dentro de nuestras aguas jurisdiccionales.

Cualquier calaverada en contra de esta teoría de derecho internacional, puede costar más cara que los beneficios que pudiera reportar.»

ARMAS PROHIBIDAS

Cada vez son más frecuentes en esta provincia los delitos llamados de sangre. No pasa día sin que las autoridades reciban noticias de riñas, muertes violentas y sucesos parecidos.

Examinando tales hechos se vé que tienen origen en pequeñas diferencias, disputas insignificantes que concluirían pacíficamente si uno de los conventuales no llevase en la faja ó en el bolsillo pistola, puñal, navaja ó armas parecidas. Pero estos artefactos parecen que les dan un siniestro valor y aquella ligera disputa se convierte en una desgracia irreparable. Muere un hombre, se lleva el dolor y el odio á una familia y la perdición á otra: luego viene el buscar testigos que declaren en falso, el molestar á los amigos para que recomienden la causa, el gastar lo que se tiene y el ir á un presidio para corromperse y pervertirse con la sociedad constante de los criminales. Y así aquello leve al principio y muy grave después, acaba por ser foco de corrupción é inmoralidad para el agresor y sus amigos que juran en falso, y mienten descaradamente en acto tan solemne como el del juicio.

Diffícil es desterrar este mal, pero debemos trabajar en disminuirlo en cuanto se pueda. Los pueblos pueden contribuir á ello creando escuelas de adultos donde hallen los mozos algo que les hace mucha falta, y las autoridades deben llegar hasta los bolsillos donde se esconden esos espíritus maléficis, arrancarlos de allí y purificar el sitio para que tarden en llegar otros.

Muchas veces lo hemos pedido y hemos de decir que siempre fuimos atendidos. Los gobernadores, poderosamente secundados por la Guardia civil y algún alcalde más celoso de la tranquilidad del pueblo, que la mayoría de ellos, han hecho campañas meritorias en los pueblos, así como la policía en la capital: pero han adolecido de tales defectos esas campañas, que resultaban casi ineficaces.

La Guardia civil verificaba un registro, ocupaba armas y las mandaba al Gobierno civil con los nombres de los infractores: al principio venía detrás del parte alguna tarjeta de esas que tanto se prodigan sin saber—queremos creer que es sin saber—todo el daño que producen. Terminado este abuso á cada aprehensión de armas correspondía invariablemente una multa de treinta pesetas ó la prisión equivalente. Algo debió saberse en el Gobierno civil acerca de la validez de ciertos certificados de prisión dados por los alcaldes, pues se dispuso que estos arrestos

prometiéndole empezar la historia de Cogia Hassan en la noche siguiente.

Historia de Cogia Hassan Alhabal.

—Soberano de los creyentes, para que V. M. pueda conocer mejor por qué camino he alcanzado la gran fortuna que poseo, ante todas cosas debo empezar á hablarle de dos amigos íntimos de esta misma ciudad, que aun viven y pueden atestiguar la verdad; á los cuales debo mi dicha después de Dios, que es el primer autor de toda fidelidad.

Estos dos amigos se llaman, el uno Saad, y el otro Saadi. Este que es sumamente rico, ha opinado siempre que un hombre no puede ser feliz en este mundo, sino mientras tiene muchos bienes y grandes riquezas para vivir independiente.

—Saad, por el contrario, es de diferente opinión, pues aunque conviene en que verdaderamente se necesita poseer riquezas en cuanto son necesarias para vivir, sostiene sin embargo, que la salud debe constituir la felicidad de los hombres, sin más afición á los bienes terrenales, que con relación á las necesidades que puede tener, y para hacer beneficios según las facultades de cada uno. Saad, con efecto, pertenece á esta clase, porque vive muy contento y dichoso en su estado; y aunque Saadi, por decirlo así, es infinitamente más rico que él, no obstante, su amistad era muy sincera, y el más acomodado no se considera más que el otro; jamás han disputado sino sobre este punto, pues en todo lo demás han estado siempre unidos y conformes.

á fin de que con más conocimiento pueda yo interesarme en tus satisfacciones; y para que mi curiosidad no se te haga sospechosa, ni creas que tengo otro interés en ella que el que acabo de decirte, te declaro, que lejos de tener mira alguna particular sobre tus riquezas, te dispengo mi protección para que las disfrutes pacíficamente.

Al oír tales seguridades de parte del califa, se prosternó Cogia Hassan delante de su trono, y luego que se hubo levantado, le dijo:

—Comendador de los creyentes, cualquiera otro que no tuviese la conciencia tan tranquila como yo, hubiera comenzado á temblar al recibir la orden de presentarse ante V. M., pero constantemente le he profesado sentimientos de respeto y veneración, y jamás he cometido contra la obediencia que le debo ni contra sus leyes delito alguno que pudiese acarrearle su odio; la única cosa que me afligía era no poder presentarme con aquel brillo debido. Fiado, no obstante, en la bondad que según publica la fama, recibe V. M. y escucha al menor de sus vasallos, me persuadí de que ella misma me prestaría valor y confianza para darle la satisfacción que pudiese exigir de mí; y aunque V. M. acaba de darme una prueba de ella, dispensándome su poderosa protección sin saber si la merezco, espero sin embargo, que permaneceré en una idea que me es tan favorable, cuando en obediencia de lo que me ha mandado le refiera exactamente mis aventuras.

Después de este corto cumplido, á fin de captarse la benevolencia y atención del califa, y después también de haber recordado por algunos momentos todo cuanto iba á decir, Cogia Hassan empezó del siguiente modo:

Suspendió Scherezada su relato por ser ya de día,

disponed de mí como de un esclavo que os pertenece de derecho, y para que sepáis quién es el que os debe la vida, voy á referiros su historia en pocas palabras:

En seguida le conté mi historia, después de lo cual me dijo la joven:

—Sidi Numan, dejemos á un lado la obligación que conmigo decís haber contraído, pues estoy satisfecha con saber que he prestado mi servicio á un hombre honrado. Ocupémonos de Amina, á quien he conocido antes de vuestro casamiento, y cuyos conocimientos mágicos no me eran desconocidos, así como para ella tampoco los míos, pues hemos tenido una misma profesora. Nos solíamos encontrar frecuentemente en el baño; pero como nuestros genios eran diferentes, ambas á dos tratábamos de encontrarnos lo menos posible; digo, pues, por lo tanto que no me maravilla su inícuo proceder. Pero, volviendo á lo que os interesa, no creáis que es bastante lo que por vos acabo de hacer; necesito completar mi obra, castigando como merece á la que por medio de una infamia os excluyó de la sociedad de los hombres; quiero facilitar los medios de que al volver á vuestra casa ejerzáis la autoridad competente. Os dejo un momento con mi madre; vuelvo enseguida.

Mi libertadora entró en su gabinete y en tanto que salió, tuve tiempo de renovar mis protestas de agradecimiento á la madre, por lo que á ella y á su hija debía.

—Mi hija, me dijo la madre, posee el arte mágico tan bien como Amina, pues vos mismo acabáis de experimentarlo; la diferencia es, sin embargo, grande entre ambas, pues ésta hace mal uso de su ciencia, mientras que la otra es tan al contrario, que os asombraréis al saber la infinidad de favores que diariamente obra en favor de los que la necesitan.

fuesen cumplidos no en el pueblo sino en las cárceles de partido.

Como se vé, iban las autoridades afinando la puntería y teníamos la esperanza de llegar á un resultado práctico, cuando se acilmaran estas buenas costumbres y pudiésemos pedir que se cerrase un importante portillo que quedaba abierto.

En efecto; aquí venía sucediendo algo muy parecido á la escena de la ratonera en la «Gran vía»: la policía y Guardia civil se desvivían por recoger armas prohibidas y con labor constante iban amontonándolas en el Gobierno; pero cuando se había reunido una gran cantidad, aquellas armas salían á carretadas y eran vendidas como hierro viejo, comercio ilícito é inmoral que permitía á los compradores ofrecerlas por precio insignificante á sus primitivos dueños. Estaba mandado que esas armas se enviase á los parques, pero el hecho es que no se mandaban ni habrá hoy nadie que dé razón de los millares que se han recogido.

Pero este mal tenía fácil remedio y confiábamos en que se hiciera pronto.

Como en este país se dan órdenes frecuentes y contrarias, imposibilitando toda campaña constante, un día se encargó á los jueces municipales entender en este asunto y el Gobierno civil se cruzó de brazos.

Acaso los jueces cumplan con su deber; acaso esos funcionarios de los pueblos que tan ensalzados se han visto, hace poco tiempo, en las columnas de la «Gaceta» y de los diarios ministeriales, corrijan el mal con mano más dura que los gobernadores los cuales no la tenían muy blanda en este asunto desde hace tres años; pero tampoco es imposible que no quieran indisponerse con los infractores ó tenerlos propicios para el día en que necesiten sus votos. Sea como quiera, lo que podemos asegurar es que ya no damos noticias tan frecuentes de castigos, ni entran en el Gobierno armas recogidas.

Se necesita emprender otra campaña de acuerdo con los jueces ó independiente de la suya, para que no tome mayores proporciones esa pernicioso costumbre que tantos disgustos y víctimas produce.

EL RAYADILLO

La noticia de haberse dispuesto en Madrid que se provea á las tropas de trajes de rayadillo, ha puesto sobre el tapete una cuestión que no es tan baladí como pudiera creerse.

Si en vez de la orden de la plaza de Madrid se hubiera publicado esa disposición en la «Gaceta», el ejército estaría de enhorabuena y hubiera aplaudido la única real orden referente á vestuario y equipo, favorable á su salud y no atentatoria á su bolsillo, y el general Azcárraga, modelo de ministros, hubiera recibido los plácemes de jefes, oficiales, clases é individuos del ejército.

El traje de rayadillo, similar á los que en Cuba y Filipinas gastan nuestros soldados, se impone en la Península para los meses comprendidos entre mayo y octubre por razones higiénicas, económicas y técnicas.

No hay necesidad de demostrar que el soldado y el oficial con trajes de invierno, además de las molestias del calor, tienen que soportar—á no tener dos ó tres equipos—las malas consecuencias que en el organismo producen los miasmas impregnados en el traje, y que entre el traje fresco y amplio de rayadillo que se lava y el pesado y mortificante de paño que se avieja y mancha; todas las ventajas están á favor del primero.

Económicamente, las ventajas están de parte del rayadillo ó traje similar, porque el equipo caro ó de invierno, descansaría durante cinco meses, tiempo en que se gasta doble que en invierno, tanto porque el polvo seco del verano destruye mucho más que el del invierno, cuanto porque el sudor y los miasmas de cuartel hacen más efecto en los rigores estivales que en el invierno.

Razones técnicas las hay también en no pequeño número. ¿Acaso en largas marchas puede el soldado soportar el calor del mismo modo vestido de invierno que de rigoroso verano?

Muchas veces, oprimidos por correajes y mochilas y cartucheras, y acongojados por la ropa de paño se han visto caer asfixiados en paradas y formaciones á muchos soldados, que vestidos de otro modo hubieran resistido perfectamente el calor.

PARA LAS FIESTAS

LOS ALOJAMIENTOS

Si el Ayuntamiento sigue su plausible propósito de ir ensanchando y dando solidez á las ferias de Logroño, debe pensar en el problema de los alojamientos. Ninguna ocasión mejor que los mismos días de feria para estudiarlo y oír el parecer de los forasteros.

El vecino de los pueblos inmediatos, entendiendo por tales los situados en la vía férrea de esta línea y los muy cercanos, echa sus cuentas antes de salir de casa, ve que puede salir de Calahorra, Haro y demás estaciones por la mañana, ver la corrida y regresar á su casa á la hora de cenar: se convence de que es mucho más barato pagar de nuevo el tren al día siguiente que pagar el hospedaje, el teatro y demás gastos; compensa las diversiones que pierde con la comodidad que gana; y se decide á venir y volver en el mismo día. Así se puede comprobar con sólo acudir á la llegada y marcha de los trenes: vienen llenos, pero marchan del mismo modo.

Esto ofrece el inconveniente de que con tales viajeros sólo gana un número muy limitado de personas y también el de que hay muchas probabilidades para que una vez en su pueblo no vuelvan á Logroño.

Los esfuerzos del Ayuntamiento han de dirigirse á evitar esta multiplicidad de viajes y desde ahora puede ver el camino que le ha de conducir á tal fin.

Es preciso que el viajero vea más comodidad y economía pasando la noche en Logroño que regresando á su casa y si esto no es posible presentarle aquí tales alicientes que le obliguen á quedarse á pesar del mayor gasto.

Para lo primero se necesitan alojamientos que reúnan algunas condiciones y aun en el segundo caso lo menos que puede pedirse es una cama donde el viajero pueda descansar.

El asunto es de interés por la animación que pueden dar á la feria todos los que se van, y el provecho que dejarán al comercio si permanecen aquí; razones suficientes para estudiar el problema y procurar resolverlo.

GRAN CONCIERTO VOCAL

En el que toman parte la eminente *diva* Emma Nevada, el tenor logroñés señor Ramírez y el maestro Lorient.

He aquí el programa de la solemnidad artística que tendrá lugar mañana á las nueve de la noche en el teatro. Discrepa muy poco del que, días atrás, dimos á conocer á nuestros lectores:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Romanza de la ópera *La Favorita*, por el señor RAMÍREZ.—Donizetti.
- 3.º *Una voce poco fá*, cavatina de la ópera *El Barbero de Sevilla*, por la señora NEVADA.—Rossini.
- 4.º *Oh paradiso!*, romanza de la ópera *La Africana*, señor RAMÍREZ.—Meyerbeer.
- 5.º Gran wals de la ópera *Dinorah*, señora NEVADA.—Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Romanza de la ópera *Gioconda*, señor RAMÍREZ.—Ponchielli.
- 3.º Tema y variaciones del *Carnaval de Venecia*, señora NEVADA.—Benedictio.
- 4.º Romanza de la ópera *Carmen*, señor RAMÍREZ.—Bizet.
- 5.º Gran wals de la ópera *Romeo y Julieta*, señora NEVADA.—Gounod.

Butaca, cinco pesetas. Entrada general 1.50

Es decir, que cuesta un cincuenta por ciento más la entrada á un concierto, que la de una ópera en el Real.

No aplaudimos la determinación de la emesa, porque en Logroño hay muchas personas que irían al teatro atraídas por el doble aliciente de la Nevada y nuestro paisano Ramírez, pero que se les ha de hacer doloroso desembolsar los sesenta céntimos de diferencia.

Ya se nos alcanza que lo que se trata es de que los espectadores aficionados al visito, contribuyan siquiera con 1,60 á los ingresos de la taquilla, pero en cambio á medida que se dificulta la concurrencia en las alturas, dá más seguridad á los filarmónicos baratos de

que la estancia en el *paraiso* será soportable.

Por una deferencia de la empresa, los abonados de año tendrán disponibles sus localidades hasta las doce de la mañana, al precio de abono.

Por manera que se vá á dar el caso curioso que el abonado por año que desee ir á la galería, tiene que pagar lo mismo que otro que ocupe su butaca.

Para el miércoles se anuncia un concierto en el Gran Casino de San Sebastián, por los mismos artistas que arriba mencionamos.

LA ENSEÑANZA LIBRE

La «Gaceta» trae un Real decreto cuyo preámbulo merece ser conocido.

No nos interesa directamente la disposición, pues se refiere á la concesión de una facultad libre en Granada, pero la tendencia y las razones que se aducen en el mencionado preámbulo son de interés para esta localidad en el supuesto de que algún día quisiera la Diputación ó el Ayuntamiento ó ambos, ponerse de acuerdo con personas ilustradas y emprendedoras de esta población y crear en Logroño un colegio que evitase á los estudiantes de la provincia los gastos é inconvenientes de vivir varios años en Madrid.

He aquí algunos párrafos del preámbulo: «El ministro que suscribe considera la libertad de enseñanza y hasta la libertad profesional como uno de los ideales de los pueblos cultos. La Constitución en su artículo 12, dispone que cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca; que todo español puede fundar y sostener establecimientos de instrucción ó de educación con arreglo á las leyes y que al Estado corresponde expedir los títulos profesionales, establecer las condiciones de los que pretenden obtenerlos y la forma en que han de probar su aptitud.

No conviene, en ninguno de los órdenes de la administración, y menos que en ningún otro en lo que se refiere á la instrucción pública, una centralización exagerada. Destruye esa centralización la iniciativa individual; abruma al Estado con el peso de los servicios y hace difícil la resolución de cuestiones que con frecuencia se sacrifican á la inflexibilidad de las reglas generales.

Corresponde al Estado la alta inspección de la enseñanza. Se la reserva el Estado en este decreto; somete al Colegio del Sacro Monte á los planes de estudios y á los programas del Gobierno, y han de tener la conveniente intervención los representantes de la enseñanza oficial en los exámenes y en los grados. En el orden económico se mantienen las matrículas: habrán de pagarse como las de los establecimientos sostenidos con los fondos públicos.»

REGISTRO CIVIL

Día 6 de septiembre
Defunciones: Luisa López Romo, de 19 días; y Pilar Muro Torres, de 2 años.
Nacimientos: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Por persona bien enterada se nos asegura que es inexacto cuanto se dice por el correspondal en Viana del periódico de Pamplona *El Eco de Navarra*, referente á Recajo.

Ni el regadío de Recajo se ha quedado seco, ni se está llevando á efecto, según se nos dice, por compañía alguna y menos por el señor Conde de Santa Bárbara, á quien no se le conoce por allí propiedad alguna, la obra en el Ebro, á que hace referencia el citado correspondal.

Son los propietarios de la finca de Recajo los que están haciendo las obras, pero sin que por esto haya dejado de funcionar el molino, ni se haya notado la sequía por allí.

Esta tarde será conducido al cementerio el cadáver del niño Angel hijo del capitán de infantería don Anselmo Alonso.

Poco ha gozado del mundo el infortunado niño que al morir ha producido gran desconsuelo á sus padres y demás parientes, á quienes deseamos resignación.

Ya son tres las Diputaciones provinciales que en Francia han acordado solicitar del Go-

bierno negociar un tratado de comercio con España. Pronto, sin duda, el ejemplo tendrá imitadores en otras comarcas.

¿No podrían auxiliarse esas iniciativas por nuestros agentes?

Esta noche dará principio á sus tareas en el teatro de Haro, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Talavera y Catalá y en la que figura la tiple señora Segovia.

Probablemente terminarán el 16 empezando al siguiente día en nuestro teatro.

Garrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36 platería.

El Alcalde de Berceo da cuenta de un lamentable suceso ocurrido en aquella villa el miércoles al mediodía.

Como consecuencia de una reyerta sostenida entre los vecinos Francisco Hervías Larena y su hijo Pedro contra Cándido Larena Cadalso, resultó este herido con arma corta y punzante, falleciendo poco después, sufriendo Francisco una herida leve.

Como presunto autor de la muerte citada ha sido detenido el referido Pedro.

El concejal del Ayuntamiento de Ventrosa, don Luciano G. Aretió, acude al señor Gobernador diciendo que el Alcalde pone dificultades para dar la posesión de su cargo y además no encuentra garantida su seguridad personal si acude á la casa de Ayuntamiento.

León Galopín - La Rioja Navarra

Padre estos acreditados vinos en todas las fondas restaurantes y colmados de España.

En el paseo del Espolón ha empezado á construirse un pabellón para la exhibición de un notable Museo de figuras de cera titulado «La Universal», que procedente de Bilbao está de paso para Zaragoza, por cuyo motivo solamente se exhibirá al público durante las ferias.

Entre los cuadros que trae descuellan por su arte y lujo el titulado «Un duelo interrumpido», copia del cuadro de Garnelo.

Ha tomado posesión del cargo de Oficial primero de la Audiencia provincial de Palencia nuestro estimado amigo don Jesús María Mahave, propietario de Hervías y muy conocido en esta ciudad.

CARIDAD.—Las personas piadosas podrían hacer una buena obra socorriendo á un obrero que se halla imposibilitado para el trabajo careciendo de recursos para mantener á su esposa é hijos.

Reuniendo fondos para hacer el viaje á Madrid en donde se le hará la operación necesaria para restablecerse, podría Pedro Ruiz Martínez, que habita en la Alhóndiga, volver al taller en donde por espacio de 14 años obtuvo el sustento de su desamparada familia.

La Guardia civil de Santo Domingo ha recogido en un registro verificado en la casa del vecino Domingo López Palacios, dos revólveres de seis tiros, una pistola, y una navaja de grandes dimensiones, cuyas armas han sido entregadas en aquel Juzgado.

Leemos en el *Diario de Burgos*: «A las cinco de la tarde de hoy han salido de esta población, con dirección al puerto de embarque los voluntarios de este cuerpo de ejército.

De esta ciudad salen treinta y tantos individuos y entre Bilbao, Logroño, etc., componen hasta 84.

Las fuerzas van al mando del capitán don Pablo Fernández Santiago.

La banda municipal ha acompañado á los expedicionarios desde el cuartel del regimiento de la Lealtad.

Todos los voluntarios iban poseídos de un gran entusiasmo.

En la estación se han desarrollado dolorosas escenas entre las familias de los que marchaban.

Una comisión del excelentísimo Ayuntamiento ha ido á despedir á los soldados, repartiendo á dos pesetas por cada individuo.

También han despedido á los valientes militares, el señor Gobernador civil y secretario.»

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio 3.º plana.

El Alcalde de Nájera participa que ha sido atacado de viruela el ganado lanar de don Toribio Arenzana Rubio; así como también el de Cenicero dice que se hallan con dicha enfermedad los rebaños de don Francisco Verde y don Andrés Leandro Caballero.

El Ayuntamiento de Cigudosa (Soria), en unión con Valdeprado, San Felices y Navajún de esta provincia; han creado un nuevo partido, anunciando vacante la plaza de farmacéutico con el sueldo de cien pesetas anuales.

Además las clases acomodadas darán 2.400 pesetas por el suministro de los medicamentos necesarios, contando dicho partido con una población de 360 vecinos.

El plazo para la presentación de las solicitudes es de veinte días.

Por la Guardia civil de Lumbreras han sido detenidos los vecinos de la aldea de Pajares Santiago Torres Hernández y Juan Martínez López, como presuntos autores del robo de un carnero al vecino de dicha aldea Manuel Ruiz Moreno.

Con el ceremonial de costumbre hoy á las doce de la mañana tendrá lugar la visita general de cárceles de esta ciudad.

Con el objeto de adquirir nuevas remesas de corbatas, se liquidan todas las existentes en la bien acreditada camisería y corbatería «La 25.000»

Según hemos visto en los escaparates se venden á precios de fábrica, precios que por su baratura es seguro que no habrá persona que carezca de esa tan imprescindible prenda.

Relojero de Marcial Alonso

SAGASTA, NUM. 3.

Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender á su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

Un testigo presencial de la expulsión de Bayona del picador el Chato, refiere la curiosa escena que precedió á la notificación.

El Chato, que estaba de buen temple, quiso pitorearse y tomar el pelo al comisario, y ¡vive Dios! que lo consiguió.

Bueno es que sepan ustedes que el comisario *gustaba* intérprete; pero como sabe algo, y aun algo de español, no desperdició ninguno de los puyazos que le atizaba el Chato.

—¿Cómo se llama usted?
—Luis, Alfonso, Recadero, Trúpita, Infundioso, Angel, Nástasio Narigón...

—Pero usted no puede tener todos esos nombres...

—Si que los tengo, *mosiú guiri*; ¿no vé usted que en mi tierra no cuesta na eso de ponerse, manque sea una letanía, en la partia del bautismo?

—¿Y de quién es usted hijo?
—Pues hijo de diez.

—¿Qué jha tenido usted diez padres? Eso no habla muy alto en pró de su madre.

El Chato replica con una frase de su repertorio y agrega que lo que quiere decir es que su padre se llamó *Diez* de apellido.

Por este estilo fué toda la filiación.

Se nos dice que por más gestiones que viene haciendo doña Marta García Moreno, no puede cobrar el resto de una cantidad que le debía el Ayuntamiento de Ventrosa á su hijo político don Manuel García y cuya mayor parte ya pudo percibir después de cuatro años que duró el expediente.

La Guardia civil de Villar de Arnedo participa que próximamente á las 7 de la noche del miércoles último oyó voces de auxilio y acudiendo al lugar de donde partían, denominado «Patio de la Molinera», encontró tendidos en el suelo, después de haber sostenido titánica lucha, á los vecinos de aquella villa Primo Pérez y Rudesindo Moreno Zapata, el primero de los cuales tenía tres heridas en el pecho graves, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos y el segundo con dos, también en el pecho, de pronóstico reservado.

El Rudesindo, al ver á la benemérita, arrojó de la mano una navaja con huellas de sangre.

Un desgraciado dió ayer un espectáculo triste en la calle de Sagasta.

Los chicos del barrio le toreaban armando el consiguiente escándalo y el pobre hombre tan pronto estaba de pie como caído en el suelo.

Hallándose los dos un día en esta conversación, sobre poco más ó menos, según me han asegurado después entrambos, pretendía Saari que los pobres no lo eran sino porque habían nacido en la pobreza, ó porque habiendo nacido ricos, habían perdido sus bienes, ya por su desarreglo, ó ya, finalmente por alguna de aquellas fatalidades imprevistas que no son extraordinarias.

—Mi opinión, decía, es que los pobres no son, sino en cuanto no pueden juntar una cantidad de dinero suficiente para libertarse de la miseria, empleando su industria en hacerle valer, y estoy persuadido, de que si, llegando á adquirir esta suma por cualquier estilo, hiciesen de ella el uso conveniente, vendrían á ser, no sólo ricos, sino hasta opulentos.

No conviniendo Saad en la proposición de aquél, le contestó:

—El medio que indicáis para hacer que un pobre labore su fortuna, no me parece tan seguro como creéis, y estáis tan equivocado con vuestro pensamiento, que me sería facilísimo alegaros en contra mil razones; pero creo á lo menos con bastante probabilidad, que un pobre puede llegar á ser rico por cualquier otro medio que no sea dándole una cantidad de dinero; pues por casualidad suele adquirirse algunas veces una fortuna mayor y más maravillosa que con aquél, por mucha que sea la economía con que se la maneje para multiplicarla, por medio de un entendido comercio.

—Saad, contestó Saadi, yo veo que nada podré conseguir de vos, insistiendo en mi opinión, y á fin de venceros, quiero hacer la experiencia, dando por ejemplo gratuitamente, la cantidad que me parece bastante á uno de esos artestosos pobres, que al cabo del día apenas ganan el necesario sustento, y mueren tan desuados como nacieron. Si por este medio no consigo mi

Empezaba la madre á referirme algunas de las maravillas que ella misma había presenciado, cuando entró su hija con una botellita en la mano.

—Sidi Numan, me dijo, por mis libros, á los cuales acabo de consultar sé que Amina no está en vuestra casa á estas horas, pero que no tardará en llegar; sé también que aparenta delante de los criados un gran sentimiento por vuestra ausencia.

Volved á vuestra casa sin demora, y esperad en vuestro cuarto la vuelta de Amina; cuando la oigáis entrar; bajad al patio y presentaos delante de ella; la sorpresa que ha de causarles necesariamente vuestra vista, le hará huir; pero entonces, vos, que estaréis preparado con esta botellita que os doy, le arrojaréis el agua que contiene, diciendo al propio tiempo estas palabras:—Recibe el castigo de tu maldad. No os digo más, ya veréis el resultado.

Después que concluyó de hablar mi libertadora volví á protestarle otra vez mi reconocimiento, y despidiéndome cortésmente, me puse en camino para mi casa.

Todo pasó según lo había predicho la joven mágica. Amina entró poco después que yo; así que estuvo al pie de la escalera me presenté delante de ella preparado de mi redomita; dió un grito al verme y se disponía á huir, cuando yo con gran presteza le arrojé el agua, pronunciando las palabras que me había dicho mi joven desencantadora, y en el momento quedó convertida en yegua, que es la que ayer ha visto V. M.

Inmediatamente le eché la mano á la crin, y la conduje á mi caballeriza, donde después de haberla amarrado al pesebre, empecé á reprocharla su infamia, dándole tan fuertes latigazos, que al fin la dejé ya rendida; pero reservándome el continuar castigándola del mismo modo todos los días.

Soberano de los creyentes, añadió Sidi Numan después de acabar su historia, me atrevo á esperar que V. M. no desaprobará mi conducta, y que antes hallará por el contrario, que una mujer tan mala y perniciosa, es tratada con más indulgencia de la que merece.

Cuando vió el califa que Sidi Numan había concluido le dijo.

—Tu historia es tan singular, como imperdonable la maldad de tu mujer, por lo cual no desapruébo tu conducta hasta el presente; pero quiero al mismo tiempo que consideres cuán grande es su tormento al verse colocada en la esfera de las bestias, y que la dejes espigar su crimen tranquilamente en su actual estado. Aun te aconsejaría, si no conociese la tenacidad incorregible de los mágicos y las mágicas que abusan de su ciencia, y no temiese algún efecto de su venganza, que te dirigieses á tu joven libertadora para que la volviese á su primitivo estado.

El califa, naturalmente lleno de dulzura y compasión para con los que padecen, después de manifestar su voluntad á Sidi Numan, se dirigió al tercer hombre que había hecho llamar, y le dijo.

—Cogia Hassan, al pasar ayer por delante de tu casa, me pareció tan magnífica, que tuve la curiosidad de preguntar quién era su dueño; supe que tú la habías hecho edificar, á pesar de que ejerces un oficio que apenas te produce lo suficiente para vivir con escasez; me dijeron también que no eres desgraciado, que haces buen uso de las riquezas que Dios te ha dado, y que tus vecinos te alaban infinito.

Todo esto me ha causado sumo placer, y estando persuadido de que los caminos por donde la Providencia ha querido colmarte de bienes deben ser sumamente extraordinarios, tengo muchos deseos de saberlos por tu misma boca. Háblame, pues, con franqueza,

Al cabo de largo rato pudo llegar á Portales y allí se hizo cargo de él la policía terminando la poco edificante función.

Se nos dice que los testigos que asistieron ayer á un juicio oral en la Audiencia no cobraron sus dietas porque las reclamaron al terminar el juicio y no en el acto de la declaración.

Tisis incipiente y Escrofulismo. Dictamen del doctor Landa y Alvaro Carballo.

Pérdida. Ayer se extravió una cartera que contenía dos céduas personales y un recibo. La persona que la hubiera encontrado puede entregársela en esta Administración.

RUIZ Cirujano Dentista. Dentaduras postizas por todos los sistemas. Ortodoncias y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Telegramas. DEL CÍRCULO LOGROÑÉS. Madrid, 6. 730 n.—Asegúrase que el señor Castellano aplaza su salida del Gabinete hasta que se resuelva la cuestión de Cuba.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. San Sebastián, 6—11 n. Ha llegado el señor León y Castillo, habiendo ido á Miramar con objeto de cumplimentar á la Reina.

LO DEL FERROL. El juzgado ha dictado auto de procesamiento contra la junta de defensa formada en aquella ciudad.

UN BARCO MÁS. Ha sido votado al agua el cañonero «Pizarro» que se construye con destino á Cuba.

UN BANQUETE. La oficialidad de artillería residente en la Habana ha dado un banquete á los oficiales de las baterías que acaban de llegar de la península; por todos ellos se pronunciaron discursos muy patrióticos y entusiastas brindis.

UN BARCO A PIQUE. Telegrafían de Río Janeiro que se ha ido á pique en aquellas aguas el vapor «Britania», salvándose la tripulación.

OTRA RECLAMACIÓN. Se dice que el representante de los Estados Unidos en Madrid ha presentado una reclamación al Gobierno contra el lenguaje ofensivo para su nación que emplean varios periódicos y especialmente contra las frases altamente injuriosas de algunos, con motivo de la insurrección de Cuba y sus incidentes.

LA ESCUADRA. Ha fundado en Cádiz la escuadra de instrucción estando lista para salir donde se le ordene.

SIN NOTICIAS. No se han recibido noticias de Cuba. Madrid 7.—2 m.

COMBINACIÓN. Parece confirmarse que el señor Isasa será nombrado presidente del Tribunal Supremo. En este caso le sustituirá en el cargo de Gobernador del Banco de España el señor Linares Rivas.

LO DE SIEMPRE. Asegúrase que muchos candidatos ministeriales están disgustados por el escaso apoyo que el señor Cos Gayón les presta en sus distritos, atribuyéndolo á no estar hecho el encasillado por la ausencia del señor Cánovas.

RUMORES. Háblase de otra acción algo importante en la que han sufrido derrotados los insurrectos. El Gobierno no ha recibido ninguna noticia de nuevas operaciones.

CARTUCHOS. El ministro de Ultramar ha autorizado el pago en Alemania de los diez millones de cartuchos Mathers recientemente adquiridos con destino á la guerra de Cuba. Los cartuchos importan ciento ochenta mil pesetas.

ANGEL ALONSO DE VELASCO. SUIBO AYER AL CIELO. A LOS 6 MESES DE EDAD. Sus afligidos padres D. Anselmo y doña Rita, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes, Ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no reciban invitación particular, se sirvan concurrir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, núm. 129, al Cementerio, y á la misa de Angel que se verificará el lunes, 9 del corriente, á las diez menos cuarto de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, por lo que recibirán especial favor. Logroño, 7 de septiembre de 1895. El duelo se despidió en el Cementerio.

PRECIO FIJO. Paraguas. Paraguas. Paraguas. se ha recibido el nuevo surtido. JUGUETES de todas clases, precios sin competencia. VIUDA DE BLAS PÉREZ. Se necesita un dependiente p. una de las farmacias de esta población. Informar en la administración de LA RIOJA.

Macho ó mula. Se desea comprar de 3 y media á siete cuartas, que esté útil para las labores del campo. Dirigirse á la calle Mayor, número 34. Logroño.

Se venden en buenas condiciones dos caballos de labor y todo lo necesario para la misma. Calle del Laurel, 27, Logroño.

Vacas de leche. Se desea comprar una ó dos en buenas condiciones. Dirigirse á la administración de este diario.

Academia de segunda enseñanza. Centro docente á cargo del Licenciado en Filosofía y Letras, D. Hilario Ortiz de Lanzaorta y de los Profesores Auxiliares de este Instituto, D. Teodoro Martínez y D. Valentín Medrano. Para detalles dirigirse á cualquiera de dichos señores ó á la calle del Comercio, 55, tercero. Las clases darán principio el primero de octubre próximo.

Sustitutos. Para España y Ultramar se licencian. Posada de San Antonio, junto al Puente de hierro. Logroño.

En la hojalatería de Pascual Cerro, imprenta, se hacen botas á 10 cént. uno.

LOS VALENCIANOS. VIUDA DE REDÓN Y HERMANO. En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para hacer cuadros, azulejos, cristales planos, laca, batería de cocina, espejos, cuchillería, cubiertos, paraguas, sombrillas, lentes gutapercha, cubos, jarros y demás artículos similares. Calle Grande, 8, Calahorra.

Dependiente de barbería. Se necesita uno en la de Andrés Sáenz, que sepa cumplir con su obligación. San Juan, 17.

ZARAGOZA. Casa-Pensión Modelo para alumnos de facultad, bachillerato y carreras especiales. Útilísimo establecimiento que viene á sustituir LA CASA DE HUESCA, por sus grandes ventajas para las familias que sus hijos han emprendido al estudio en esta capital. Vigilancia constante sobre la conducta, etc. de sus alumnos. ESTUDIO DIARIO bajo la observancia del Director. ALIMENTACIÓN escrupulosa, servicio esmerado. HONORARIOS muy módicos. Plébase el reglamento por escrito al señor Director, calle del 5 de Marzo, núm. 2, Zaragoza.

Se arrienda un almacén y cochera y se venden un caballo de cuatro ruedas, único en su clase. En casa de D. Pedro Najera, frente al cuartel de la Guardia Civil, se da razón.

Se necesita un chico puesto para el trabajo en la fragua de herrería de Hermenegildo González, de Cenicero.

Coche de carrera en venta en buenas condiciones. Dada su precio en la posada de Pablo Escalona, calle de la Compañía, Logroño.

Vino tinto, puro y de superior calidad, cántara, el cual someto á toda clase de pruebas Calle del Mercado, 3, frente á la Escuela de Artes y Oficios.

Practicante. Se necesita uno que sepa su obligación, en la Farmacia de Amós Salvador.—Logroño.

Seguro completo de Quintas. «LA UNIÓN ESPAÑOLA» CALLE SAN PABLO, 6, 2.º—BARCELONA. Unica Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo. Se necesitan Representantes en varias localidades.

Modista. María González, ofrece á las señoras sus servicios con arreglo á los últimos figurines, tanto en su casa como fuera de ella. Mayor, 86, segundo.

Dependientes de barbería. Se necesitan dos en la de D. Santos María, que sepan cumplir con su obligación, Mercaderes, 16 y 18.

Garbanzo nuevo. De superior gusto y coadura, y chorizos de Candelario, se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de RUFINO PEREZ (Ojolindo) San Blas, 3. NOTA. Completo surtido en géneros finos de su ramo.

TRASPASO EN HARO. Se hace del acreditado y antiguo comercio de LENCERÍA Y GENERO BLANCO de la señora viuda de Juan García Peña, Plaza Mayor, núm. 3, Haro.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uargui é hijo, Logroño. Se cotizan todas clases de envasos, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas, bocoyes para alcoholes, Madera del Norte de América, Prados reducidos.—RUAVIRIA, 42.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden una casa en la calle de la Compañía, núm. 3, que sirve de tienda, y otra de huerta ó posada; y otra casa en la travesía de San Juan número 4. Dará razón del precio y condiciones el procurador D. Ramón Vidaurrá y Ruiz, muro de las Escuelas, núm. 3, segundo.

INTERESANTE. a los cosecheros de vino. En Murillo de Rioleza, prov. Logroño, acaba de instalarse una GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTE, que ha de reportar grandes ventajas á sus vecinos, pues en ella podrán dar salida á sus productos tanto de vinos buenos, como quebrados, hecos, ortijos, tarraños y aguardientes. Los que tengan interés en el asunto pueden dirigirse al dueño d dicho establecimiento D. Faustino Antón, residente en el expresado Murillo.

Pupilage. Se desea tener a pupilo estudiantes ó aspirantes á maestras. Informar, Herrerías, 19. Camisera madrileña. En la calle de San Bartolo nº 12, primero, se confecciona toda clase de ropa blanca de señora y caballero; camisas blancas á 7 reales, y de color á 5.

VENTA EN BUENAS CONDICIONES de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas, con bodega, juego de pelota, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra muy á propósito para la explotación de cualquier industria ó Comercio. Para tratar de precio y demás condiciones. Dirigirse á los señores liquidadores de dicha casa, Colonias de Colonias de los señores Esteban y Sáenz, Deicias, 14, y Alameda de Madres de don Pedro Jesús Jiménez, junto al cuartel de la Guardia Civil.

Pupilage. Se desea tener aspirantes para maestras. En la calle del Comercio, 148, principal, daran razón. Pastos. Se arriendan los que contiene el coto del fundo del señor D. Lásuen en jurisdicción de Varea. En Logroño, calle del Mercado, 2, 3.º, daran razón. Piano vertical. Se vende ó alquila, calle del Comercio, número 152, frente al Ayuntamiento.

Aprendices. Se necesitan en la litografía de J. Barriondo, muro de la Penitencia. Toneleros. Hacen falta oficiales de tonelería en el taller de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

Se arriendan en la calle del General Zurbano, núm. 2, dos rios principales entresuelo. Muro de los Reyes, núm. 8, informarán. ANUNCIO. En la tienda de quincalla de Juan de Dios Elizondo (el Colchero), Mercado, 14, encontrará el público un gran surtido en hoja de lata, de 10, 12, 15 y 20 onzas y media kilos, lanas para colchones de Burgos, y Navarra, Cria vegetal para tapiceros y guarnicioneros, pieles para camas y otros varios artículos del género de precios económicos. No confundirse: Mercado, 14, frente la casa Ayuntamiento.

La Bilbaína. Francisca Muro, confeccionadora de toda clase de trajes de señoras ó niños con arreglo á los últimos figurines; admite aprendizas é internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo. Cazadores. Pólvoras inglesas y del país de las marcas más acreditadas así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, fácos y perdigon. Joaquín Redón, San Blas, 16 y 18, Logroño.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS. Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

INTERESANTE. Se venden dos calderas para quemar orujo, que caben 125 cántaras cada una, con sus partes de descarga y todo lo necesario para montarlas. Un carro en buen uso con aparejos para los ganados. El mismo dueño tiene de venta 50 vacas de 36 á 40 cántaras. Para más detalles dirigirse Muro de las Escuelas, 14, frente al Teatro.—Logroño.

Pupilage. Se desean tener pupilos estudiantes. Mayor, 32, barbería, informarán. Compañía de almacenes generales de depósito del Norte de España. Sociedad anónima, capital 1.000.000 de pesetas, dividida y representada por 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno, el primero al suscribirse, el segundo á los 30 días de fecha, el tercero comenzada la explotación, el cuarto al término de las 100 días de su existencia. La primera mitad del capital social y queda abierta la suscripción para la segunda en esta plaza.

Anticipos en metálico á los remitentés ó depositantes hasta el sesenta por ciento del valor ó en plaza con interés ó sin por ciento anual. Ventas al contado dentro del plazo de tres meses con pagos al contado. Empeñarán las operaciones en el próximo octubre con pliz acción á las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla. Los viáticos y darán en enviar desde Septiembre corriente muestras de sus caldos á los almacenes de la Compañía en Pasajes, para los efectos reglamentarios. En la ciudad de circunstancias de precios y calidades serán preferidos los consignistas para las operaciones mercantiles á los que no lo son. Almacenes de depósito: Pasajes y Santander ó Bilbao. B. de las sucursales: Centros principales de la producción regional. Domicilio social y administrativo: Pamplona, Pózo-Blanco 24 y 26. El secretario general y asesor de la Compañía, Javier Arvizu, de la Osa.

Se necesitan Representantes en varias localidades. Modista. María González, ofrece á las señoras sus servicios con arreglo á los últimos figurines, tanto en su casa como fuera de ella. Mayor, 86, segundo.

Dependientes de barbería. Se necesitan dos en la de D. Santos María, que sepan cumplir con su obligación, Mercaderes, 16 y 18.

Garbanzo nuevo. De superior gusto y coadura, y chorizos de Candelario, se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de RUFINO PEREZ (Ojolindo) San Blas, 3. NOTA. Completo surtido en géneros finos de su ramo.

TRASPASO EN HARO. Se hace del acreditado y antiguo comercio de LENCERÍA Y GENERO BLANCO de la señora viuda de Juan García Peña, Plaza Mayor, núm. 3, Haro.

MALA NOTICIA Y SIN EMBARGO DEBE ACOGERSE. Para viáticos y funerales en la cerería de Primo Escalona hay un abundante surtido de velas de una libra, para velos y funerales las velas de libra son iguales á las que están en la iglesia de Santiago á un real para la conducción del cadáver; y para las velas iguales á esas á 15 céntimos de peseta para viáticos y para la conducción d cadáver á 20 id. Esta misma casa busca los pobres cuando se los encargan por la limosna de un real: veias para la conducción de los niños á cinco céntimos. No confundirse: junto á la Adm.º de Correos. También tengo abundante surtido de bolas marañonosas para el lavado de las ropas.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES dirigida por los Capitanes de Ingenieros D. Rafael y D. Braulio Albarellos. Se abren las clases el 15 de septiembre bajo las bases siguientes: 1.ª Enseñanza gratuita para los jóvenes que, deseando estudiar, carezcan de los recursos necesarios para proporcionársela, y para las clases é individuos de tropa que sirven por sorteo. 2.ª Matrícula general de 40 pesetas mensuales para los que no se hallen en estas condiciones. 3.ª Clases y matriculas especiales para los que se hallen en determinadas circunstancias. Mayores detalles, dirección D. Rafael Albarellos. CORREOS VIEJOS, 2, LOGROÑO.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Calle de la Concepción, 16 y 18, Burgos. Las inmejorables condiciones del Colegio, su hermosa huerta y espaciosos patios, y el estar dirigido por Hermanos Maristas da la Enseñanza, que tan buenos resultados obtienen siempre y especialmente en el curso próximo pasado como lo testimonian las calificaciones recibidas por sus alumnos, son causas, sin duda, de que á él concurren un considerable número de hijos de las principales familias de la ciudad, provincia y provincias limítrofes. Se admiten internos desde la edad de seis años y tienen derecho de dedicarse á todos los estudios de primera y segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller, sin que por esto se aumente la pensión prefijada. Para más informes dirigirse al Director.

Academia Militar preparatoria establecida en Valladolid. dirigida por los oficiales de Artillería DON EUGENIO MANSO Y DON JOSE PARDO CONVOCATORIA DE 1895 RELACIÓN de los alumnos de esta Academia aprobados en las de CABALLERÍA. D. Javier Ojeda. D. Ramiro López. D. Daniel de la Sota. D. Luis Desvall. D. Julio Samaniego (1). D. Jaime Mariategui. D. José María Samaniego. D. Fulgencio García. D. José María Orús. D. Carlos Mielgo. D. Jesús Villar. D. José González (1). ARTILLERÍA. D. Daniel de la Sota. D. Joaquín Delgado (1). INFANTERÍA. D. Francisco de Sotomayor. D. Fernando Cañedo. D. Luis Desvall. D. Cándido Fernández. D. Jesús Villar. D. Carlos Mielgo. (1) Preparados en un solo curso. 1, Santa Ana, 1.

MUNIATEGUI Y C.ª HABANA. Comerciantes, Importadores y Comisionistas. Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión. Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Para informes dirigirse Muniategui y C.ª, Apartado 530.—Havana.—Cable Muniategui.

À LOS PANADEROS Harinas y Salvados de FRANCÉS Y COMPAÑÍA. Único depósito en Logroño VIUDA DE H. ARZA. También tiene esta casa piensos de coco para alimentar á toda clase de ganado con una economía de un 50 por 100 sobre toda otra alimentación. ALMACÉN DE COLONIALES. Venta al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al detall. Sagasta, 5. Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza DE SANTO TOMAS DE AQUINO Logroño.

Abierta la matrícula desde primero de septiembre próximo en la Secretaría del Instituto de esta capital para todos los alumnos que hayan de cursar los estudios generales de segunda enseñanza en el académico de 1895 á 96. Los padres que deseen utilizar esta formalidad académica, pueden dirigirse al Director de este colegio, quien se encargará de llevar á su casa qu.ª avisas por escrito las asignaturas en que ha de hacerse la inscripción, remitiendo al propio tiempo la cédula personal si el alumno tuviese catorce años, y la partida de nacimiento del Registro civil, si el alumno va á dar principio á los estudios del bachillerato. El Director facilitará la memoria del colegio en el curso anterior y extracto del reglamento á cuantos deseen enterarse de las condiciones del mismo, llamando desde luego la atención de los padres ó encargados sobre la circunstancia especialísima de que r-unen los alumnos de este colegio de recibir directamente la enseñanza de los señores Catedráticos oficiales del Instituto, toda vez que á los alumnos se les matricula en enseñanza oficial, debiéndoles á este principio la enseñanza oficial, debiéndoles en el establecimiento, los brillantísimos resultados obtenidos en los exámenes, según se demuestra claramente en los datos estadísticos que acompañan á la presente memoria. Este colegio reunirá la circunstancia de ser también uno de los más económicos de España, pues la pensión de un colegial durante el curso, asciende como máximo á quinientas pesetas. Logroño y agosto de 1895.—El Director, Teodoro Sabrás.

Aviso. Vinagre superior de vino puro, á cuatro pesetas cántara.—Mercado, 148, 2.ª. FÁBRICA DE JABONES DE SANTIAGO DE HOJAS, LOGROÑO. calle de Soria, casa titulada La Estrella. Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 1450 kilogramos en Fábrica. LAS BARGAS DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE. Munilla. A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos á precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincalla.

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRIC FOCHÉ 114, Portales, 116. Molduras para cuadros. Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros á la medida. Bazar Viuda é hijo de Rivas, 73, Portales, 74. Vinagre de vino venta en el café de Los Leones. Persianas corrientes, color marrón y de cañalén, se colocan á domicilio en la plaza, para fuera se hacen á la medida á precios muy económicos. Asimismo se venden transparentes. Comercio de Joaquín Redón, calle de San Blas, 18, Logroño.

Estómago. Para curar sus males tórsele el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias tóxicas que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro cuarteras.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado. TINTORERÍA química de Alejo Gil, Laurel, núm. 18. En este nuevo establecimiento se teñen por procedimiento moderno toda clase de colores en todos géneros. Especialidad en el teñido, limpieza y planchado en ropas de hombre. Se pasa á domicilio dejando aviso en mi casa de huéspedes, calle de la Compañía, núm. 4, piso segundo, ó en el taller de la tintorería, calle del Laurel, núm. 28. NOTA.—Se dará recibo de las piezas de ropa que se reciban. Planchadora. En casa de la Viuda de Domingo de la Calzada, hay una planchadora toda clase de prendas de caballero, y riza y cañonera las de sacerdotes.

Instituto Higiénico de Logroño. Vacuna fresca todo el año. LA ANUNCIACION 114, Portales, 116. Acaba de recibir un bonito surtido de transparentes de tela y madera. Gran colección en vajillas de loza y porcelana, y juegos de cristal. Bonitos botijos para el agua. PRECIOS BARATOS. Aprendices. Se necesitan de 14 á 15 años en la fábrica de bastones de los Sros. Brivia Hermanos, calle de Soria, núm. 6. ¡Atención! En la calle Ollerías, se vende vino á 18 y 20 céntimos litro y á once y medio y trece reales cántara; vinagre, aceite y aguardiente superior á precios muy módicos. ¡Atención! ¡Atención! y os convenceréis, es de cosechero.

ARRIENDO. Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado. Informar en don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Barbara, que habita en la huerta de dicho señor. Gran Casa-pensión S. José para jóvenes estudiantes de carreras. Piamonte, 2 triplicado, Hotel.—MADRID. Inmediato á todos los centros de España. Director DON CARLOS G. DE CEBALLOS. Abogado con ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid. Capellán, Dr. DON ANDRÉS CELORRÍO. Educación esmerada y religiosa. Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó acoacimientos. Boletines que concena es de los padres con donde a aplicación y conducta de los jóvenes. Buen trato. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Patios para recreo. Luz eléctrica. Precios módicos. Fianzas reglamentarias. 45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia. Esta casa cuenta para quin bodosos, con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de SAN RAFAEL, preparatoria de todas las carreras militares y civiles, y donde además se explica derecho, ciencias, farmacia y medicina.

APRENDIZ. Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucía, Portales, 86. Huerta en venta ó en renta. Se vende ó se arrienda una con su casa, establos y demás dependencias llamada de los Pollos. Informar en la misma finca, Carrera de Madre de Dios. Hojalatería. La viuda de Sebastián Ba-d-i-publico que su establecimiento de hojalatería continúa funcionando por el Sr. Ba-d-i-publico, a ella y puesto al frente del taller de hojalatería que se halla bien impuesto en el terreno. Ofreciendo puntualidad, esmero y economía.

Ministerio de Cultura 2005

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 3, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Polvos regularizadores.

Medicación superior, calificada así por una eminencia médica, para combatir el estreñimiento y sus consecuencias, molestia en el vientre, in-petencia, vahidos, dolores de cabeza. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino metódicamente de tal manera su función que la hacen en breve ordinaria y regular. Con su uso encuentran también marcadísimo alivio, y aun la curación los que sufren de almorranas.

Vino de quina y cacao.

Preparado con excelente Málaga, es un tónico nutritivo conveniente a las personas débiles y convalecientes y sobre todo contra la inapetencia, pues entona el estómago y devuelve las fuerzas perdidas.

Elixir de pepsina.

Siempre que las digestiones se hagan imperfectas ó la orlosas por haberse alterado la secreción del estómago, encontrarán inmediato alivio los enfermos que hagan uso de este precioso preparado, según instrucción.

Pomada

contra las grietas de los pechos. Su composición completamente inofensiva para los niños, releva a la madre de tener que limpiar el pecho al dar de mamar, procurando, después de retirar al niño, aplicarse una vez el medicamento hasta completar su curación.

Jarabe lato fosfato de cal.

De excelentes e inmediatos resultados contra el raquitismo y afecciones de los huesos. Indispensable para los niños en el período de la dentición y para las madres durante el embarazo y tiempo que lactan.

Jarabe contra la tos ferina.

Seguro calmante de los accesos que tanto mortifican a los niños. Una cucharada en el momento que vayan a ser atacados por la tos es suficiente para cortarla, y notarse desde luego un marcado alivio y en breve la curación.

Jarabe

de enforbia pilulifera. Apenas fué conocido este agente fué recomendado como un gran medicamento contra el asma, afecciones catarrales y respiratorias, cuyo uso ha confirmado su acción.

Los señores Veterinarios.

Reparador del profesor de Veterinaria Anzola, preparado por el farmacéutico M. Rivón. Seguro e infalible medicamento contra la indigestión estomacal, aguda, cólico ó torazón. A cada frasco acompaña la instrucción del modo de usarlo.

Todos estos medicamentos se expenden en la Farmacia de D. Angel Martínez Iñiguez. Mercado, 25. — Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOES de hierro MOVIDA A VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

AGUAS SULFIDRICAS CUCHO

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRÓ MANZANOS

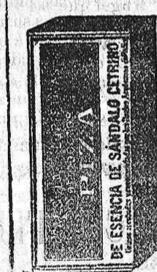
Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio a 25 septiembre

Médico director: D. Eduardo Bravo

Se remiten gratis memorias; y aguas a todos los señores médicos que quieran probarlas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ



MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid, y varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas de las mismas. Se las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

HIERRO Y MANGANESO

MÁS DE 60 MÉDICOS actualmente en ejercicio en España atestiguan que la Medicación eupéptica ferro-mangánica 'PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER'

Curan: la clorosis completamente por rebelde e inveterada que sea, sin que pueda igualarsele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emanación, colores pálidos, etc. Devuelven la salud a las jóvenes y señoras y a cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago. Se remitirá gratis a quien lo pida, el extenso e interesante prospecto que acompaña a cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas e instrucciones necesarias para su uso. Estuche de 100 píldoras 2.50 pesetas: se remiten por correo con 0.25 más, previo el envío de su valor.—Trayner, Vendrell. (Tarragona) En Logroño: Por mayor y menor D. Roberto Abad. En Santo Domingo de la Calzada, D. Emilio Salazar; y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, ó otros, serán despachados como sigue

Habana, Matanzas, Manzanillo, Casilda, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	el 4 septbre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	el 11
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Pedro	el 18
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Buenaventura	el 25

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA El 11 de septiembre saldrá el vapor español-MARIA—admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo. NOTA. Se suplica a los señores embarcadores continúen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar; Muelle: 5; Santander.

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS en competencia con sus similares extranjeras.

Vino Amargós, tónico, nutritivo, preparado con Pepton, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas.

Vino de Nuez de Kola Amargós, Tónico neurasténico y alimento de ahorro.

Vino de Hemoglobina Amargós. Muy recomendado por las academias de Medicina a las jóvenes opiladas y en todas las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre.

El vino de creosota bifosfatado Amargós.
El vino iodo tónico Amargós.
Vino iodo tónico fosfatado Amargós. Pastillas Amargós, de cocaína cloro boratada. **Tonicina Amargós** a base de glicero fosfato de cal granulada. **Carbonato de litina granulada efervescente Amargós. Elixir clóhidro péptico Amargós,** tónico digestivo.

Estos acreditados medicamentos se venden en la farmacia de Roberto Abad, plaza del Mercado, 10, Logroño, y en todas las buenas farmacias y droguerías de España y América.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del acéfico. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander. Linea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trecos viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de enero de 1891, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1895. Linea de Buenos Aires.—Salida semanal para M. Atarico y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Linea de Ferrovia Pío.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea. Servicios de África.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tanger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como un acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia. D. Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño

Zarzaparrilla del Dr. AYER

Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece a los débiles

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

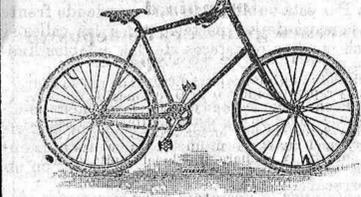
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

¡No mas calvas!

Con la «Pomada Arabe» se obtiene el nacimiento y crecimiento del cabello, sea cual fuere el origen de la calvicie.—Depósito en Madrid, San Bernardo, 42.—Droguería y perfumería.

Distracción a los ricos, ganancia a los pobres.

¡NO MÁS EMIGRACIÓN! ¡NO MÁS MISERIA! EL TRABAJO ES ORO Las personas honradas y laboriosas obtendrán una ganancia de 400 a 1.000 pesetas mensuales con un capital de 200 pesetas en adelante. Informar a E. P. D., Mayor, 92, tercero, Logroño.



BICICLETAS

Naumann, Tovvnerd, Humber, Rudge y Gladiator Con neumático Dunlop y bombas en todos los juegos desde 350 Ptas. GARANTIZADAS POR UN AÑO Pagos al contado y plazos de CUATRO pesetas semanales.—Pídanse catálogos a la

Señora VIUDA DE ATAURI Correría, 1 y Plaza Vieja, 2. VITORIA



COCINAS SISTEMA ESTEPANÍA

Las verdaderamente económicas son las de Debidó a los grandes desvelos e interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc., etc., sobre estas clases de COCINAS por los beneficios que han de reportar. Calle de las Cuevas, 6 y 8.—BARO.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, constructores.—St. Paul, St. Denis, París.—Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Precios a la Puntualidad. Catálogos gratis. 200 Fr. IMPRENTA DE LA RIOJA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE JUAN MARRODAN

Próximo a la Plaza de Toros—LOGROÑO

ESPECIALIDAD en prensas de uno y dos husillos para uva y oliva. Nuevos rulos todos de hierro, molinos harineros, turbinas, máquinas de vapor, motores de viento, malacates, molinos para yeso y tan, hornos de varios sistemas, amasadoras, cilindros, cernedoras de harina, máquinas y aparatos para la elaboración de chocolata, norias y bombas para riego, aristes hidráulicos. SEGADORAS, trillos con armazón de hierro y madera, alardos de vertedera en varios sistemas, vinadores, desgranadoras de maíz, aventadoras, cortapajas, cabrestantes, poleas, gruas, balcones vagonetas, columnas verjas, mesas, bancos y silla para jardín, emparrados, cocinas económicas, piezas de fundición e infinitad de artículos que no se expresan. A petición se remite gratis el catálogo ilustrado, que contiene grabados de gran parte de la maquinaria y demás artículos que se construyen.

LA GRAN BRETAÑA ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen a la vista del comprador. NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Septiembre, 4	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerrica.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Septiembre, 18	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzzaraga.	Habana, Matanzas, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comunicuen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de Cádiz de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó a su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO DEL MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ALOS ESTANQUEROS Libros para saca de tabacos Se venden en esta imprenta